



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 628/2018-CI

SALTA, 06 de diciembre de 2018

VISTO:

La solicitud de incorporación de GARCÉS, VALERIA, al Proyecto N° 2070/2 elevada por LIBERAL, VIVIANA, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Resolución N° 143/2013-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporado a GARCÉS, VALERIA, DNI N° 32.365.058, como COLABORADORA ALUMNA en el Proyecto N° 2070/2 dirigido por LIBERAL, VIVIANA, a partir del 01 de noviembre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Ura. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSA

Ura. ALEJANDRA LÍA JULIA CEREBELLI
Vice-presidente
Consejo de Investigación - UNSA